

Capítulo 1. Escalamiento de la agroecología y la agricultura campesina, familiar y comunitaria en Nariño

Andrés Pacheco Jaimes

Resumen

La agricultura campesina, familiar y comunitaria en Colombia hace parte de la mayoría de la producción agropecuaria en el país, y es uno de los ejes fundamentales de organización y acción en el sector agrario. Desde este tipo de producción, se ha venido impulsando el paso de las formas alternativas de producción y organización —como la agroecología— a las heredadas por regímenes alimentarios y de producción coloniales y neoliberales que han activado las crisis alimentarias, climáticas y civilizatorias que se padecen en la actualidad. La forma como la agroecología, en cuanto modelo alternativo de producción agrario y forma de organización social, aboga por un mundo que no dependa de la

sobreproducción, sino de la eficiencia, resulta ser una de las maneras como el *etnocampesinado* ha logrado establecer un punto común a la salida de estas crisis. En el departamento de Nariño, estas apuestas se han expresado en diferentes tipos de organización que desarrollan su plan de acción alrededor de la agroecología y, aunque son minoría frente a la producción convencional, son un ejemplo notorio de que sí es posible la producción sostenible y ecológica, que apunte a un horizonte de eficiencia que permita la garantía del derecho humano a la alimentación expresada tanto en la seguridad como en la soberanía alimentaria.

Introducción

El campesinado del departamento de Nariño es un grupo poblacional con muchos matices en cuanto a sus formas de producción y aspectos culturales, étnicos y de creencias. Los pueblos afrocolombianos en el litoral Pacífico nariñense, la cercanía de los habitantes indígenas a las selvas del Putumayo y la convivencia estrecha y a veces invisible entre indígenas, campesinos

andinos y migrantes de todas partes del país, e incluso del Ecuador, son apenas la cuota inicial de lo que contienen las entrañas de los paisajes quebrados de este departamento cargado de historia de lucha campesina e indígena.

Gracias a la experiencia de conocer algunas iniciativas campesinas y autogestionadas de transición agroecológica,

producción agrícola convencional, procesos organizativos etnocampesinos¹ y diferentes formas de ordenanza del territorio, se puede decir que las tensiones entre las formas de vida y comprensión de los lugares de enunciación abundan, pero tienen varios puntos en común: el deseo de vivir bien (no *vivir mejor* como concepto de crecimiento dentro de las lógicas del capitalismo) como una apuesta que responde a necesidades comunitarias y ecológicas, y no solo a las necesidades del mercado y el sistema económico (Farah H. & Vasapollo, 2011), mejorar la eficiencia en la producción de su tierra y consolidar —o iniciar— los procesos de soberanía y autonomía.

Estas experiencias, de las más variadas, sientan un precedente de cómo abordar conceptual, metodológica y políticamente la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y la agroecología en procesos organizativos del suroccidente, en especial en la subregión centro de Nariño.

Abordar estos temas en una región como el departamento de Nariño resulta más complicado de lo que se esperaba inicialmente. Es difícil debido a la amplitud del espectro para hablar de ello y comprender la profundidad del tema en un país que aún vive conflictos sociales, armados y políticos que tienen cimiento en la lucha agraria y de acceso a la tierra. No es en vano que hoy en día la concentración de la tierra en Colombia todavía sea una de las más desiguales del continente, pues solo el 1 % de la población tiene el 81 % de la tierra y las unidades de producción agropecuaria se han venido

reduciendo entre el pequeño campesinado (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [Oxfam], 2017); esto agudiza el problema estructural de una guerra inconclusa que la población espera desesperadamente que cese.

Es importante recordar que, debido a esa gran diversidad ecosistémica y geográfica quebrada, el departamento de Nariño ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado, por causa de los cultivos de coca para uso ilícito. Hasta 2021, el crecimiento de dichos cultivos creció tanto en Nariño, como en Cauca y Putumayo, que son sus departamentos vecinos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2021). Este incremento está relacionado con el crecimiento y surgimiento de actores armados en los territorios; asimismo, con cambios de dinámicas sociales, comunitarias, económicas e incluso de movilidad. Aunque estos fenómenos sociales no se encuentren en todo el territorio de Nariño, sin duda afectan directa e indirectamente las perspectivas de vida que tienen los pobladores de cada territorio.

Esos conflictos por la tierra, sumados a la proletarización del campesinado, la especulación inmobiliaria sobre tierras de interés turístico, el emplazamiento de la población que habita en este territorio, el envejecimiento de la población rural, entre otros, son el escenario al que se enfrenta este proyecto.

Sin embargo, este capítulo está dedicado a comprender cómo desde la ACFC y la

1 Se entiende al sujeto etnocampesino como el proceso sincrético entre las comunidades étnicas racializadas con el campesinado, que generalmente cohabitan un territorio, caminan de la mano y comparten visiones de ordenamiento y gobernanza del territorio. Estos sujetos responden a procesos históricos de colonización a las comunidades originarias, despojadas de todas sus reivindicaciones culturales, pero que logran conservar las suficientes para ver en el otro un semejante.

agroecología en Colombia se ha propuesto un horizonte de respuestas a un país con vocación agraria, el cual tiene la posibilidad de retomar el camino de su transformación a una experiencia de producción agropecuaria y de espacios y territorios acordes con los retos climáticos y ambientales del actual momento histórico; por ejemplo, la reforestación y regeneración de ecosistemas claves en la captura de carbono, la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria de la humanidad, sin seguir con la degradación de los suelos y produciendo con la ganadería extensiva.

Para entender la complejidad de este problema, es importante tener en cuenta la marca histórica de los procesos de colonización en el continente, especialmente en Colombia, que han supuesto el establecimiento de diferentes etapas de regímenes alimentarios hegemónicos. Estos últimos son una estrategia de control sobre la población y la producción agropecuaria que responden a las dinámicas vigentes del mercado y no precisamente de las necesidades poblacionales (Friedmann, 2005): comemos lo que aquellos que controlan el mercado nos permiten comer, porque dominan los circuitos de comercialización y cultivamos lo que es rentable cultivar. Un ejemplo territorializado de un régimen alimentario es la producción intensiva en cultivos de minifundio de hortalizas en Nariño; esto es lo más rentable económicamente para los pequeños productores, pero está muy lejos de la dieta alimentaria tradicional de los sujetos etnocampesinos. La lógica de este régimen alimentario hegemónico es vender hortalizas al por mayor, casi nunca consumir estas hortalizas y comer lo que se encuentre en pequeños comercios locales.

Continuar con estos regímenes trae como consecuencia que las prácticas de

cultivo, como los cultivos altamente diversificados en agrobiodiversidad, técnicas de diseño de cultivos dependiendo de la geografía del territorio, eficiencia y autonomía en la producción de insumos para la producción agropecuaria (compostaje, bioinsumos, etcétera), sean sistemáticamente eliminadas como una estrategia para borrar toda identidad cultural que sirviera como bastión de reivindicaciones en los pueblos originarios de los continentes de África y América (Friedmann, 2005).

Así, el trabajo agrario de los pueblos colonizados dio un salto para responder a los mercados emergentes del comienzo del capitalismo transatlántico y de los mercados actuales. Las compañías mercantiles (de azúcar, algodón, esclavistas, entre otras) fueron las responsables de la expansión colonial y una división geográfica del trabajo agrario, que obedecía a un entendimiento de los territorios del sur global como una despensa de materias primas para Europa, y así evitar la autodeterminación de los pueblos. Esta expansión no la realizaron propiamente los Estados europeos, excepto España y Portugal en América Latina, que impusieron dichos regímenes en el interior de los territorios colonizados (Bernstein, 2011).

Esta herida colonial que aún pervive y se acumula en el sentido común de la población se ha manifestado en expresiones amplias de discriminación racial, lo cual ha llevado a esta población indígena y afrodescendiente a la pobreza, a la marginalidad y a la eliminación física y cultural, y a la segregación social de la población LGBTIQ+; asimismo, en las mujeres que por siglos han visto cómo un sistema patriarcal les quita la posibilidad de existir de forma libre, entendiendo que este grupo poblacional es igualmente diverso en sus experiencias:

mujeres negras, campesinas, urbanas, trans, entre otras; en la población empobrecida que cada día experimenta en su cuerpo cómo crece la desigualdad y la imposibilidad de la movilidad social; población migrante víctima de sistemas xenófobos que les impone fronteras y limitantes para existir, y al mismo tiempo les niega el derecho a la migración y la dignidad humana. En pocas palabras, en sujetos subalternizados, excluidos de la sociedad mayoritaria.

Esos sujetos políticos (especialmente las poblaciones etnocampesinas) son, precisamente, los que se han encargado de llevar sobre sus espaldas el peso de la emancipación popular hacia una vida digna: su vida, su existencia y pervivencia son

la resistencia misma a un sistema que les condena a la miseria y degradación humana. Estas han sido las formas como los sujetos subalternizados combaten los designios casi hechiceros de la era en la que vivimos actualmente: el *capitaloceno*.

El *capitaloceno*, según Haraway (2019), es la era geológica en la que los impactos del capitalismo sobre la biodiversidad se han concentrado en su depredación, saqueo, destrucción y desplazamiento de poblaciones. El *capitaloceno* fue creado de manera relacional, no por un *ántrpos*² secular similar a Dios, ni por una ley de la historia, ni por una máquina en sí, ni por un demonio llamado modernidad. El *capitaloceno* debe ser desmantelado por sinergias relacionales.



Figura 2. Minga de preparación de terreno en el municipio de Consacá, Nariño.

Foto: Andrés Pacheco Jaimes

- 2 Haraway propone la diferenciación entre Antropoceno y *capitaloceno*, por cuanto ha sido el asentamiento del capitalismo durante las revoluciones industriales y verdes el que ha agudizado la crisis ambiental y civilizatoria. No son comparables los efectos de los primeros cazadores-recolectores con los efectos fetichistas de la mercancía, las formas de obtención de dichas mercancías y la explotación de los humanos que ha puesto en escena el capitalismo.

Estas sinergias relacionales son entendidas en el mundo andino como *mingas* (ver figura 2) y *juntanzas*, que son dinámicas de construcción colectiva que se desenvuelven en momentos de confluencia social que posibilitan cambios sorprendentes en el espacio y en el tiempo. Las personas que constituyen las sinergias relacionales son las que han enfrentado los efectos adversos de la agricultura de tamaños industriales, que hoy ponen en riesgo a la humanidad y la sostenibilidad del planeta. Un ejemplo de esto son algunas experiencias sistematizadas en el libro *Agroecología. Experiencias comunitarias para la agricultura familiar en Colombia* (Acevedo & Jiménez, 2019). En este libro, los autores ubican geográficamente en el territorio de Colombia experiencias de circuitos cortos de comercialización, escuelas de agroecologías campesinas, experiencias de producción orgánica, entre otras.

Desmantelar el capitaloceno y transitar hacia dinámicas de vida en comunidad, acordes a las necesidades humanas, resulta necesario si se pretende que la especie humana continúe viviendo en este planeta. En ese contexto, las apuestas de las sinergias relacionales, las *mingas*, las *juntanzas* y la agroecología son protagonistas.

Para seguir entendiendo por qué la agroecología es parte fundamental de las apuestas de transformación de la sociedad, es necesario definirla desde sus tensiones y contradicciones en las esferas de la teoría y la praxis. Lo anterior sugiere comprender que el discurso agroecológico difiere de la praxis agroecológica, en el sentido de su

incidencia en la realidad tangible. Así, podemos encontrar que los postulados de la agroecología pueden ser útiles para el desarrollo del capitalismo agrario, por cuanto logran reducir costos en la producción a partir del uso de conocimientos tradicionales y la réplica de un modelo de creación de paquetes tecnológicos, ahora basado en la fabricación de bioinsumos³, lo cual perpetúa los ciclos de dependencia a la nueva cara del agronegocio⁴, y no como una herramienta de autonomía y emancipación popular, que es aquello a lo que, según los movimientos sociales del sur global, apuntan.

Se puede entender entonces que la agroecología tiene varias acepciones en su definición. Gliessman (2018), desde una perspectiva académica, la entendería como:

[...] la integración de la investigación, la educación, la acción y el cambio que aporta la sostenibilidad a todas las partes del sistema alimentario: ecológica, económica y social. Es transdisciplinar, ya que valora todas las formas de conocimiento y experiencia en el cambio del sistema alimentario. Es participativa porque requiere la implicación de todas las partes interesadas, desde la de la granja a la mesa y de todos los demás. Y está orientado a la acción porque se enfrenta a las estructuras de poder económico y político del actual sistema alimentario industrial con estructuras sociales y políticas alternativas. El enfoque se basa en el pensamiento ecológico, que requiere una comprensión holística y sistémica de la sostenibilidad del sistema alimentario. (p. 2)

- 3 Productos de base biológica (extractos vegetales, microorganismos, macroorganismos) que son utilizados en la producción agropecuaria ecológica o sostenible.
- 4 Actividad económica con la cual la producción agropecuaria escala a niveles industriales y extractivos. Responde a las dinámicas de la revolución verde, que prima la producción en monocultivo y extensiva, y el manejo agronómico es a base de insumos sintéticos.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2021), que ha adoptado la conceptualización de la agroecología desde una perspectiva institucional y tendiente al trabajo asistencial, la define como:

[...] una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agroecosistema interactúan. Como un conjunto de prácticas, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. Como movimiento social, persigue papeles multifuncionales para la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales. Los agricultores familiares son las personas que tienen las herramientas para practicar la Agroecología. Ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Por lo tanto, los agricultores familiares de todo el mundo son los elementos claves para la producción de alimentos de manera agroecológica, 2021, s. p.)

presentista que no posterga la transformación. No es solo una fuerza reactiva contra las fuerzas del capital, sino un movimiento social con una propuesta concreta cuyo contenido prefigura un modelo civilizatorio de otro tipo. A contrapelo de la negatividad y el nihilismo desmovilizador del que se nutre el sistema, la agroecología es esperanzadora, pues más que gritarle un no rotundo al modelo necropolítico, es generativa de muchísimos síes. Su ánimo transformador rechaza este modelo suicida, pero lo hace mediante un impulso inspirador para que millones de personas en todo el mundo eviten la resignación de sucumbir ante el océano de muerte engendrado por el actual régimen alimentario ecocida, mientras de manera alegre regeneran ámbitos de comunidad y crean entornos reverdecidos. (p. 8)

Este autor aboga por el trabajo colectivo y el potencial transformador y liberador:

Gracias a la agroecología multitudes, en distintos rincones del planeta, están fugándose de los grilletes de la realidad existente, creando con sus esfuerzos colectivos otras imágenes de posibilidad, evocando otras alternativas de habitar, de un modo más convivencial, más acorde con los ciclos de la tierra. (p. 9)

Y es justo de esas multitudes que encuentran las grietas de fuga de las que habla el presente libro; de quienes, por definición, han adoptado los principios de la ACFC y los retos de una transición hacia la agroecología como oportunidad a la adaptación al cambio climático, la crisis económica, las guerras internacionales y la búsqueda de un *buen vivir*.

Algunos exponentes del movimiento agroecológico en Latinoamérica conciben la agroecología en términos políticos, filosóficos, productivos y de praxis en la realidad material. Giraldo (2022) reflexiona alrededor del proyecto agroecológico, sus alcances y limitaciones; también sobre cómo es posible volver efectiva una apuesta de esta envergadura, en lo que ya se ha mencionado que es el capitaloceno.

Me gusta el proyecto político agroecológico en la medida en la que es una utopía

La agricultura campesina, familiar y comunitaria en Colombia

El establecimiento de la ACFC en Colombia hace parte de una de las victorias de los movimientos étnicos (indígenas, afrocolombianidades y pueblos rom), campesinos (habitantes de la ruralidad colombiana) y populares (expresiones organizativas de la sociedad civil en general) en el ámbito institucional, y así se logra su reconocimiento en la expedición de la Resolución 464 de 2017, lo cual se sintoniza con las apuestas por la agricultura familiar que se han gestado en el resto del continente. En particular, esta resolución cuenta con el soporte de los Acuerdos de La Habana, que permiten profundizar en la implementación de la Reforma Rural Integral (RRI) y la superación de las desigualdades sociales rurales en Colombia. La RRI se da sobre la base de tres pilares fundamentales para su ejecución: vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural. De esta forma, el Estado colombiano pretende dar un avance a la redistribución de la tierra en Colombia, con el fin de crear las condiciones que permitan la transformación estructural del campo y garantizar una paz estable y duradera.

Sin duda, es una apuesta ambiciosa en el marco de un nuevo hito para el país, por el momento histórico de su expedición y por la forma como en la actualidad puede ser utilizada como impulso a movimientos campesinos, étnicos y populares para enfrentar la crisis alimentaria nacional y global. En particular en Colombia, según la FAO et al. (2021), la crisis alimentaria se manifiesta en los niveles elevados de inseguridad alimentaria, lo cual sitúa al país dentro de los 56 países con mayor número de personas subalimentadas en el mundo. Este problema se da, principalmente, por situaciones de conflicto, condiciones

climáticas extremas, desaceleraciones y debilitamientos de la economía.

La inclusión en esta apuesta institucional para impulsar los procesos agroecológicos en el interior de las prácticas de producción agropecuaria del país pone de manifiesto una urgencia por transitar hacia modelos *otros* de producción: una agricultura ecológica que tenga en cuenta las nuevas necesidades y emergencias socioambientales en diferentes territorios.

El establecimiento de la ACFC y sus lineamientos sería en principio un hito destacable, puesto que puede hacer contrapeso a las dinámicas del agronegocio en el país; sin embargo, superar las condiciones de abandono estatal de las zonas rurales y financiar modelos de vida y producción ajenos a aquellos propuestos y asumidos por la Revolución verde no se limita a un acto administrativo. Su implementación para favorecer las voluntades políticas de las diferentes esferas y la financiación económica son pilares que se omiten, y esto perpetúa las lamentables condiciones de vida de muchos y muchas campesinas del país.

Sin duda, el camino recorrido por los movimientos agrarios del país y el acompañamiento que se ha obtenido por parte de diferentes instituciones resultarían ser unas de las alternativas más viables para impulsar el cambio de paradigma de la agricultura en Colombia y aportar a la regeneración de la relación entre la sociedad y la naturaleza, y así olvidar esta falsa dicotomía, producto de una visión del mundo occidental en la que plantea que la relación entre la sociedad y la naturaleza es asimétrica y debe ser la sociedad la que “domestique” la naturaleza. La sociedad es superior a la naturaleza y no parte de ella.

Esta dicotomía es la que ha apalancado tanto las crisis alimentarias, ambientales y civilizatorias en el Antropoceno. Superar la dicotomía implicaría, entre otras cosas, *vivir bien*, acorde con los ciclos de vida, ecológicos y generando una relación simbiótica con el paisaje, el espacio y el territorio, no una relación parasitaria y extractivista.

El contexto colombiano arroja resultados poco esperanzadores en la implementación de políticas públicas que favorezcan el fortalecimiento de la ACFC y la agroecología. Las instancias de participación de las organizaciones del movimiento social se han visto limitadas para la implementación territorializada de estas políticas públicas;

De la escasez a la suficiencia

Una de las ideas sobre las que se ha erigido el paradigma de la Revolución verde es la del principio de la escasez; no hay suficiente alimento para toda la población, no hay suficiente tierra para las corporaciones transnacionales y por ello se debe recurrir al principio de la abundancia. Pero no ha sido una abundancia sincronizada con las necesidades ambientales, ecológicas y humanas, sino pensada desde la acumulación que deviene del plustrabajo y el plusvalor.

Esta ficción sobre la que aún se construye la agricultura a escala global ha derivado actualmente en la crisis ambiental mundial, alimentaria global y civilizatoria. En países como Colombia, la frontera agrícola⁵ ha corrido sus límites hacia bosques y selvas, y ha devastado los territorios junto con su biodiversidad; la ganadería extensiva y los monocultivos de soya se han tomado gran

asimismo, las instituciones encargadas de liderar estas apuestas no están en sintonía con las demandas concretas del campesinado y la financiación económica, la extensión rural agropecuaria y la falta de sensibilización de gobiernos locales para apalancar las iniciativas son prácticamente inexistentes. El cambio de Gobierno de uno de derecha a otro de izquierda progresista genera ciertas expectativas, pero no garantiza abandonar la perspectiva productivista de la ruralidad colombiana y sintonizarse con los cambios estructurales necesarios en el proceso de impulsar la ACFC y la agroecología.

parte del Amazonas; asimismo, la minería ilegal y la tala de árboles indiscriminada ha devastado las selvas del Chocó biogeográfico, entre otras actividades que asedian la sostenibilidad de ecosistemas clave que deben ser protegidos a toda costa. Estos son los resultados de pensar en producir más y no mejor.

En el horizonte de la suficiencia que plantea Giraldo (2022), se propone que la escasez genuinamente no existe, sino que su distribución y la capacidad de hacer circular los productos restantes a la suficiencia se desperdician enormemente en el sistema de producción actual. Querer dinamizar las economías solidarias y circulares es fundamental para superar las ficciones de la escasez y la abundancia entendida como acumulación. Tal como sucede en los ciclos ecológicos, el estancamiento solo produce

5 Según la Ley 1776, se define como el límite del suelo rural que separa las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las condicionadas y las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley.

podriciones y la imposibilidad de distribuir para seguir construyendo y regenerando la vida.

Esta sería una solución accesible a los impulsos de organización de campesinos,

consumidores y población sensible a las crisis que vive la sociedad y que se niega a solucionar por la rentabilidad que esto genera a unos pocos, también empecinados en sostener el *statu quo*.

Aproximaciones a experiencias en agroecología y agricultura campesina, familiar y comunitaria en Nariño

Como se dijo anteriormente, este capítulo está encaminado a entender aquellas experiencias que encuentran una grieta en las formas de producción de vidas ancladas exclusivamente a la producción: familias campesinas de Nariño que practican de diferentes maneras la agroecología y se recogen a partir de la ACFC como su modo de producción. Acá es importante resaltar que no toda la ACFC en Nariño es agroecológica, puesto que la agricultura familiar también es un espacio de reproducción de manejos convencionales de cultivos o prácticas no solidarias entre campesinos y campesinas. Pero la agroecología sí recoge a la ACFC como un modo de producción y organización social alrededor de la economía campesina.

La agroecología en Nariño no es un asunto nuevo para abordar, pero sí es ejemplo sobre cómo el proyecto político agroecológico puede encontrar fugas a modelos de monocultivo expansionista en este territorio. En comparación con las grandes extensiones de tierra dedicadas a la producción convencional de papa, hortalizas, cacao o coca en el departamento, parecen ínfimas e incluso irrelevantes las experiencias en agroecología en Nariño. Pero nada está más lejos de esta afirmación. Justamente, las experiencias agroecológicas a pequeña escala funcionan como efecto dominó o propaganda; por ejemplo, logran impulsar

a otros campesinos a practicar diferentes modelos de vida no basados en las dinámicas del agronegocio; de la misma forma, campesinos sin tierra pueden interpelar al Estado para que estos modos de vida sean reconocidos y financiados dentro de las políticas públicas de impulso a la ruralidad colombiana. La agroecología es un movimiento aún pequeño, pero que retumba fuerte.

De Nariño se rescatan dos experiencias concretas de avance de las prácticas agroecológicas en sus amplias acepciones: La Tulpa (LT) en Consacá, La Florida y El Encano, y el mercado comunitario (MC) en Guachucal. Estos municipios cuentan con características diferentes entre sí, biogeográfica y socioculturalmente. Además de estas dos experiencias, directamente relacionadas con el proyecto, se encuentran muchas otras en agroecología que se entretajan entre sí: minga agroecológica, Red Agroecológica de Nariño, Guardianes de Semillas de Vida, Fundación Suyusama y Red de Escuelas Campesinas, las cuales apuestan a la formación académica desde la Universidad de Nariño con el diplomado en Agroecología y la Maestría en Agroecología, entre muchas otras.

La Asociación de Productores Orgánicos La Tulpa es una iniciativa que emerge a partir de dos personas interesadas en impulsar la producción orgánica mediante

la gestión de recursos nacionales e internacionales. En la actualidad, la asociación cuenta con grupos de trabajo en los municipios de Pasto (corregimientos El Encano y Gualmatán), La Florida, San Lorenzo, Consacá e Iles, y están iniciando un proceso en Tangua, con un total de 38 familias asociadas.

Desde 2019, la asociación se formalizó como una organización dedicada al apoyo a los productores orgánicos desde diferentes frentes de trabajo. Para ello, se han definido cuatro pilares de trabajo dentro de La Tulpa: producción, comercialización, organización y transformación. Cada uno de estos pilares rige el trabajo colectivo, pero se aclara que en el último se han dedicado casi de forma exclusiva a la producción y comercialización, y se han dejado de lado los otros dos pilares que se deben fortalecer, haciendo hincapié en incluir enfoque de género al pilar de transformación.

El funcionamiento de La Tulpa está basado en una estructura horizontal de trabajo, donde la asamblea general es el máximo órgano de decisión. También funciona la asamblea de delegados de cada uno de los grupos de trabajo en los cuales los delegados fungen como portavoz de las decisiones tomadas en los grupos de trabajo para agilizar la comunicación con los demás grupos. Paralelo a estas asambleas, existe un equipo de coordinación técnica que se dedica al acompañamiento técnico de cada grupo, con el fin de fortalecer la producción agroecológica. Este equipo está conformado por una persona que coordina el equipo y se apoya en los asistentes locales de los grupos. Por

su parte, el equipo de control monitorea las producciones de los asociados, para garantizar que los productos comercializados cumplan con el carácter orgánico que prometen.

El carácter de esta asociación se basa en el funcionamiento horizontal del trabajo y la distribución del trabajo a partir de la disponibilidad de productos de cada una de las familias asociadas. El proceso que se ha llevado a cabo demuestra un alto interés en dos aspectos, en particular dentro de los núcleos de trabajo de incidencia: la formación en nuevas tecnologías de base agroecológica y el aumento de la eficiencia productiva con estas tecnologías.

El avance del proceso de La Tulpa, con el propósito de ser una experiencia reconocida en materia agroecológica, está yendo por el camino del establecimiento de un sistema participativo de garantías (SPG)⁶, que asegure a su nicho de mercado y a potenciales redes de consumidores que los productos que están siendo comercializados en el mercado de La Tulpa, ubicado en Pasto, provengan de la agricultura familiar y agroecológica, y así aportar a la inocuidad de los alimentos, al cuidado de la naturaleza y a la preservación de prácticas etnocampesinas de producción agropecuaria. Este horizonte de los SPG garantiza sostenibilidad en el tiempo y la venta directa de los productos de los y las agricultoras de la asociación. Este reto es, sin duda, el camino más coherente en un régimen alimentario que subvalora estas experiencias por su "falta de calidad" y de garantía de una alimentación sana.

6 Según la Red Nacional de Agricultura Familiar (Renaf), los sistemas participativos de garantías son una herramienta para la inclusión de las y los agricultores familiares agroecológicos en mercados que reconozcan el valor de su labor y su producción en los territorios, a partir de un sistema de confianza que conecta directamente a los consumidores con los productores agroecológicos.

Asimismo, se encuentra el mercado comunitario del municipio de Guachucal. Este es un ejemplo de cómo funcionan las sinergias relacionales para la consecución de un fin común. Allí confluyen organizaciones e individualidades que están apostando por la producción orgánica de productos agrícolas, la sensibilización de otros campesinos y campesinas respecto a la transición de producciones convencionales a otras más sostenibles con la naturaleza. Así, organizaciones de vieja data como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) de Guachucal, el cabildo indígena de los pastos de Muellamués, la Escuela Campesina de Capacitación de Agricultura Familiar (ECAAF) de la vereda San Ramón, estudiantes, amas de casa, entre otros actores, conforman esta sinergia relacional que confluye en el mercado comunitario de Guachucal (figura 3).

El mercado comunitario es más que un mercado; es el espacio de encuentro de voluntades que pretenden garantizar la preservación de la agrobiodiversidad

de esta zona Andina. Practican entre sus participantes las metodologías de trabajo campesino-campesino en muchos de los aspectos productivos y sociales. La espiritualidad indígena y campesina es uno de los aspectos fundamentales para la conservación de esta sinergia.

El proceso del mercado comunitario tiene como bandera la seguridad alimentaria del municipio de Guachucal la preservación de la agrobiodiversidad, la formación constante y la incidencia política a nivel regional, en cuanto al movimiento campesino nariñense y, en algunas ocasiones, nacional. Su sinergia no se limita a las organizaciones locales y a voluntades particulares del territorio, sino que ha logrado extender esa sinergia hasta instituciones, universidades, centros de investigación y observatorios académicos; de esta manera, ha fortalecido su capacidad de gestión y articulación, con el fin de que la consolidación de este espacio sea cada vez más visible y un ejemplo para los municipios vecinos y organizaciones cercanas.



Figura 3. Mercado comunitario de Guachucal.
Foto: Andrés Pacheco Jaimes

Estos dos ejemplos de experiencias se quedan cortos en su complejidad de análisis. Las redes se expanden más allá del alcance de este proyecto y las iniciativas de fortalecimiento comunitario van avanzando conforme a las necesidades territoriales y a

cómo la imaginación de cada una de estas personas logra poner nuevos horizontes de acción política alrededor de la agricultura, la agroecología, el trabajo comunitario y la incidencia territorial que involucre a la mayor cantidad posible de actores.

Derecho humano a la alimentación y la agroecología en Nariño

Desde que el Estado colombiano se suscribió a los países garantes de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) a mediados de principio de siglo, se comprometió a velar por la garantía progresiva, entre otros, del derecho humano a la alimentación y sus escalas de realización: seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y soberanía alimentaria (SA).

En este acápite se reflexiona acerca de cómo las experiencias anteriormente mencionadas hacen parte de la apuesta por la SA y las AA de cada territorio, propendiendo a dirigir la brújula hacia la sostenibilidad familiar y comunitaria alrededor de la producción y distribución de alimentos. Para ello, se tomarán como marco de referencia las conceptualizaciones de estas escalas de la vía campesina en la Declaración de Roma de 1996 (Vía Campesina, 2021), la cual indica lo siguiente:

Soberanía Alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio. La Soberanía Alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina. (s. p.)

Esta escala de realización del Derecho Humano a la Alimentación (DHA) se encuentra

en sintonía con los postulados de la agroecología y las prácticas de las experiencias mencionadas. Asegurar la SA en las organizaciones de carácter agroecológico es el principio de la emancipación de las dinámicas de mercado que ya se han mencionado; sin embargo, entenderla sin el contexto pertinente resulta igual de insulso a no hacerlo.

En Nariño, en especial en las zonas de incidencia del proyecto, se ha dedicado la disposición del suelo a tres cadenas productivas mayoritariamente: lácteos, papa y coca. Esto pone en segundo plano la garantía de la SA de la población. Diversificar la dieta implica la compra de alimentos transportados de diferentes zonas del país que puedan suplir esa demanda, aun cuando se está en la capacidad productiva de hacerlo en el interior del departamento. Estas experiencias de La Tulpa y del mercado comunitario demuestran que la anterior afirmación es válida y que hay ejemplos que pueden ser replicables.

Lo anterior se pudo entender gracias a un muestreo etnobotánico en Guachucal, La Florida, Consacá y El Encano, el cual evidenció que cada territorio tiene más de 100 especies vegetales, por núcleo muestreado, asociadas a la agrobiodiversidad funcional dentro de los sistemas productivos, incluyendo árboles nativos, especies aromáticas difíciles de propagar y recuperación de semillas nativas.

La propagación y recuperación de semillas nativas es la mayor apuesta que se tiene desde ambas organizaciones para garantizar la SA a partir de la recuperación de la agrobiodiversidad y las semillas nativas y criollas que lentamente van perdiendo su espacio en las huertas y chagras del etnocampesinado. La pérdida de la agrobiodiversidad supone también la pérdida de miles de años de prácticas agrícolas indígenas y campesinas, y esto lesiona gravemente la continuidad de la herencia ancestral y cultural de estos pueblos. Las comunidades indígenas de Los Pastos invitan a pensar la alimentación más allá de la comida:

Para que estemos sanos siempre, hay que alimentar cuerpo, mente y alma. Por eso hacer una chagra es más que sembrar; acá alimentamos el alma cuando compartimos con los demás, alimentamos la mente al compartir conocimientos y alimentamos el cuerpo cuando no usamos químicos en la chagra. (Comunicación personal, integrante del cabildo de Muellamués de Guachucal)

Conclusiones

La agroecología en Nariño es un movimiento que busca el escalamiento del nivel productivo al cual se ha visto empujado por parte de las intervenciones institucionales que, aunque bien intencionadas y necesarias, deben superar dicha visión. El territorio de Nariño es actualmente un lugar de constante disputa, donde la agroecología cumple un papel fundamental para la recuperación de la agrobiodiversidad, la garantía del DHA y el fortalecimiento comunitario que devenga en la consolidación de la autonomía territorial.

Esto demuestra que para las comunidades indígenas y campesinas la comprensión del alimento y la SA está más allá de las prácticas orgánicas de producción o las formas de comercio directo; la construcción de la comunidad a partir de la tierra y las dinámicas que ahí se desenvuelven son, en ocasiones, más importantes que el alimento mismo. La recuperación de tubérculos nativos andinos, frutales andinos, hierbas aromáticas, maíces nativos y criollos, leguminosas como frijoles y arvejas, entre otros, son las especies de la agrobiodiversidad que han despertado interés entre los habitantes y para las cuales se han tomado acciones para preservar.

Salvaguardar estos bienes comunes evidencia un nivel más profundo de lo que es la SA, que no es necesariamente producir los propios alimentos. Las dimensiones socioculturales llevan por delante las intenciones de la SA, y están acompañadas de una capacitación y un mejoramiento técnico que responde a las lógicas de la agroecología como práctica productiva y dialéctica política.

Es importante que los demás actores que intervienen e inciden en el territorio nariñense se sintonicen con las apuestas que propone el movimiento agroecológico, dado que el momento histórico lo demanda y se debe estar a la altura de la historia. Insistir en enfoques de producción convencional y priorizar las cadenas de producción en un territorio tan diverso en cuanto a sus especies vegetales y a las formas de producción solo llevaría a la continuación de las crisis alimentarias, ambientales y civilizatorias.

Campeños e indígenas han demostrado históricamente que su capacidad de preservación, combinada con su capacidad de producción, es un acierto para la sostenibilidad

ambiental y un ejemplo que deben tener en cuenta otras iniciativas de políticas públicas e intervenciones de otras organizaciones que hacen presencia en el territorio.

Referencias

- Acevedo Osorio, Á., & Jiménez Reinales, N. (Comps). (2019). *Agroecología. Experiencias comunitarias para la agricultura familiar en Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto); Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/tp9789587842326>
- Bernstein, H. (2011). *Dinâmicas de classe da mudança agrária* (B. Medina, Trad.). Universidad Estatal Paulista (Unesp).
- Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre [Oxfam]. (2017). *Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia*. https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/radiografia_de_la_desigualdad.pdf
- Farah H., I., & Vasapollo, L. (Coords.). (2011). *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* Centro Internacional para el Desarrollo Sostenible (CIDES)-Universidad Mayor de San Andrés (USMA); Sapienza; Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (Oxfam).
- Friedmann, H. (2005). From Colonialism to Green Capitalism: Social Movements and Emergence of Food Regimes. En F. H. Buttel, & P. McMichael (Eds.). *New Directions in the Sociology of Global Development* (Vol. 11, pp. 227-264). Emerald Group Publishing Limited. [https://doi.org/10.1016/S1057-1922\(05\)11009-9](https://doi.org/10.1016/S1057-1922(05)11009-9)
- Giraldo, O. F. (2022). *Multitudes agroecológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida.
- Gliessman, S. (2018). Defining Agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(6), 599-600. <https://doi.org/10.1080/21683565.2018.1432329>
- Haraway, D. J. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno* [H. Torres, Trad.]. Consonni.
- Ley 1776 de 2016. "Por la cual se crean y se desarrollan las zonas de Interés de Desarrollo rural, económico y social, Zidres". Congreso de la República. *Diario Oficial*, n.º 49.770. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1776_2016.html
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], & Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos [SIMCI]. (2021). *Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Octubre/Otros/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Illicitos_2021.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2021). *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar*. www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es

~~Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], Organización Mundial de la Salud [OMS], Programa Mundial de Alimentos [PMA], & Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas [Unicef]. (2021). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>~~

Vía Campesina. (2021). *1996: Declaración de Roma de La Vía Campesina que define por primera vez la Soberanía Alimentaria*. <https://viacampesina.org/es/1996-declaracion-de-roma-de-la-via-campesina-que-define-por-primera-vez-la-soberania-alimentaria/>